LA CLASE PRODUCTORA

Los grandes capitales en nuestro país se han amasado con el sudor de la clase productora, extorsionada, escarnecida y robada durante tantos años de oprobio y esclavitud en el trabajo, a consecuencia de los exiguos salarios que se les ha pagado por doce a catorce horas de martirio.

Hoy que vino la acción reivindicadora de la Revolución, uno de los problemas más apremiantes por resolver, será, sin duda, el mejoramiento en la condición de la clase trabajadora, del taller, del campo, etc.

Es injusto que durante tanto tiempo el proletariado no haya tenido un cambio de mejoría en su condición pecuniaria; todo se debe, no como arguyen algunos, a las condiciones económicas y de industria, sino al privilegio del capital comprando justicia y embarrando las manos de las autoridades mercenarias, desde la capital de la República hasta las humildes haciendas de los Estados.

El capital mataba a la clase productora en lugar de salvarla. Era de necesidad el derrocamiento de exclusivismos y privilegios a favor de la burguesía, por medio de una acción purificadora de revolución.

La parte consumidora, que lo es la burguesía, los hijos del empleomanismo y la propia clase productora, adquiría y ha adquirido los artículos a precios generalmente elevados, en contraposición con la baratura en que eran y son adquiridos de la parte productora.

¿Será justicia humana que el proletariado, máquina productora incansable, continúe en la condición de entregar al capital sus productos para que éste, puestos en sus almacenes a la venta pública, lo extorsione, matándole con el precio de sus mismos artículos, a precios onerosos, por el solo hecho de salir de la fábrica, o del taller, o del campo, a los almacenes de los abarroteros?

¿Cómo podrá establecerse el equilibrio, la armonía entre el productor y el consumidor?

¿Cómo dejará de estar en la condición de explotado el operario respecto de sus productos?

¿A quién sino a la clase productora le corresponde el derecho de recibir sus propios artículos elaborados a precios razonables?

¿Por qué si yo produzco con toda mi capacidad de obrero un artículo cualquiera, tan sólo por el hecho de que lo dejo en manos del expoliador adquiere en el mercado tal precio que me sea insuficiente el jornal de ocho días de trabajo para adquirirlo a la vez?

No debe descuidarse ni un solo momento el establecimiento del equilibrio entre el precio del artículo producido y el de la compra por el consumidor.

Mientras no sea atendido y resuelto este problema de la clase productora respecto de su explotador, que es el capital, continuará el proletariado, que forma un porcentaje abrumador en nuestro país, continuará, repito, en su condición desgraciada, presentando sus desnudeces y sus miserias.

Las autoridades callaban las injusticias de la burguesía, pagando al proletariado jornales irrisorios que les mataban.

Si el trabajo fuera remunerado con un precio o jornal que no permitiera la explotación inicua del capital, la condición del proletariado fuera tan envidiable como la de nuestros compañeros de los Estados Unidos del Norte, por ejemplo.

Si se restringe la explotación del capital y se le reduce a obtener un tanto por ciento sobre el precio del producto adquirido de manos de la clase productora, y lo pone en el mercado a la condición de fácil compra, en el país desaparecerá su condición deshonrosa de harapos y miseria, que avergüenza al mundo.

Si la condición del trabajador continúa como hasta ahora respecto al jornal y a las horas de labor, no habremos hecho nada, nada absolutamente.

Así, mata el taller, la mina, el campo, la oficina; y mata hasta el ambiente de miseria que a diario respiramos.

¿Por qué, pues, no dar un golpe de muerte al capital en sus grandes injusticias?

¿Por qué permanecer callados si hay fuerzas para resistir el ataque de la burguesía?

A. VELÁZQUEZ LOPEZ.

México, noviembre de 1915.

NEGOCIO REDONDO

Con motivo de la inauguración de las escuelas del avemaría, la grey clerical ha repartido unas hojitas-programas, en las que se lee el siguiente aviso importante: «Estas escuelas tienen cuenta corriente con el Banco de la Providencia Divina. Los que deseen girar al cielo por nuestra mediación, pueden enviar alguna limosna, con la seguridad de que ha de producirles el ciento por uno en esta vida y sinnúmero para la otra».

A unos tiembla el cuerpo de susto, pensando los anatemas de impiedad que habrían caído sobre nuestra pobre alma, que no ha hecho ningún giro al cielo, si llegamos a ser nosotros los autores de las herejías de este endemoniado aviso. ¡Qué sátira más tremenda! Lo más chocante es que esto lo hayan escrito sacerdotes. ¡Válganos Cristo, en qué ha parado la religión!

Bien decía Serrano Clavero, que el altar de sacrificios se ha convertido en mostrador de comercio.

Cualquier día nos encontramos en los papeles católicos avisos parecidos al de ahora, como éste: «Parcelas celestiales a precios económicos. Informes en la sacristía».

¡Nada, católicos: un negocio redondo! El ciento por uno en esta vida y sinnúmero para la otra. No creemos que ningún creyente siga empleando el dinero al cuatro por ciento en papel del Estado, o al seis o al ocho en industrias ocasionadas a quebrantos o riesgos. Ahí es nada. El ciento por uno en esta vida y sinnúmero para la otra, garantizado por la religión.

El católico que no pone todo su capital en este negocio es.... que está tan enterado del secreto como nosotros, y no le llega la fe a la caja de los caudales.

Si los católicos se quitaran la careta resultaría que todos estamos al cabo de la calle, como vulgarmente se dice.

Pero no se la quitan: ¿qué hemos de hacer? Ruede el Mundo. Siga la farsa.—De *El Motín*, de Madrid.